

ADENDA 001 A LA INVITACION DE MINIMA CUANTIA 039 DE 2020

Saravena, 10 de septiembre 2020

EL GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEL SARARE, SE PERMITE INVITAR A PRESENTAR PROPUESTA PARA **ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LABORATORIO CLÍNICO PARA EL DIAGNOSTICO DEL VIRUS SARS-COV-2 PRODUCTOR DE LA ENFERMEDAD DEL COVID-19 PARA EL HOSPITAL DEL SARARE ESE.**

Que el Gerente de la ESE es el direccionador de la contratación de la entidad.

Que la presente invitación fue publicada en la pag web de la entidad el día 08 de Septiembre de 2020

Que la presente invitación se cierra el día 10 de septiembre de 2020

Que la empresa BIO CLINICOS SANTANDER presento las siguientes observaciones dentro del término para ello;

- 1. Respecto a los ítems solicitados por la entidad, vemos necesario que sea publicado un promedio de las cantidades que van a requerir, teniendo en cuenta el desabastecimiento que se está presentando en algunos productos a nivel mundial, igualmente teniendo en cuenta que según la cantidad se puede ofertar un mejor precio a la entidad.**

La entidad no puede comprometerse a pedir cantidades o cifras exactas, debido a que no sabemos el comportamiento del virus, lo que nos lleva precisar que es incierto, el hospital no puede incurrir en gastos ni comprometer un presupuesto que posiblemente no se necesiten las cantidades que se estipulen dentro de un contrato llevando esto a un detrimento patrimonial.

- 2. Respecto al ítem 4 e ítem 8, agradecemos a la entidad aclarar si se refieren al mismo producto solo con la diferencia de la presentación, o en su defecto si se están refiriendo a otro producto.**

El ítem 4 como su nombre lo indica debe ir refrigerado; respecto del ítem 8 tiene que ir congelado.

- 3. Respecto a los ítem 5 y 6, solicitamos a la entidad aclarar si se refieren al mismo ítem.**

La referencia del ítem 5 es **GW-1237AR** y la del ítem 6 **GW-1237NP**, se envían estas dos referencias debido al desabastecimiento que presentan las empresas.

4. Por último agradecemos a la entidad aclarar la forma de presentación de la propuesta teniendo en cuenta que en el cronograma relacionan que se puede al correo electrónico y de forma física, pero en la primera página de la Invitación dicen que se debe entregar en físico y en medio magnético.

La empresa puede enviar la propuesta en medio magnético a los correos indicados debido a la pandemia se opta por recibir de cualquier forma y dar facilidad de presentación.

5. En cuanto a los items 3, 7 y 9. Solicitamos a la entidad aclarar si se deben ofertar marcas puntuales o en su defecto podemos ofertar otras marcas

Estas marcas son las que cuentan con registro INVIMA y documentación al día, aunado a ello son las únicas que están entrando al país por importación; se deja claridad que se puede presentar otra marca siempre y cuando cumpla con los estándares de calidad y su documentación al día.

Por lo anterior y para garantizar la pluralidad de oferentes se modifica el cronograma de la siguiente manera.

7. CRONOGRAMA

ACTIVIDAD Y/O ETAPAS	FECHA Y HORA	LUGAR
1- Publicación de la invitación.	08 de Septiembre del 2020	www.hospitaldelsarare.gov.co , correspondenciahospitaldelsarare.gov.co
2. termino de un (01) día hábil para presentar observaciones entre las 7: am a 7 p.m.	09 de septiembre del 2020	Oficina Jurídica del Hospital ubicado en la calle 30 No. 19ª – 82 Barrio Los Libertadores en Saravena o al correo correspondencia@hospitaldelsarare.gov.co
3-Lugar y Fecha límite para la presentación de ofertas y recepción de las mismas, Cierre del Proceso de Selección y Apertura de las propuestas presentadas y Suscripción del Acta.	11 de septiembre del 2020 a las 4:00.pm.	Oficina Jurídica del Hospital ubicado en la calle 30 No. 19ª – 82 Barrio Los Libertadores en Saravena o al correo correspondencia@hospitaldelsarare.gov.co
4.Termino realizar evaluaciones	14 y 15 de septiembre de 2020	Oficina Jurídica del Hospital ubicado en la calle 30 No. 19ª – 82 Barrio Los Libertadores en Saravena
5. Término para dar respuesta a las observaciones presentadas a la verificación de los requisitos habilitantes de las ofertas y Comunicación de la	Dentro del día hábil de publicación.	Oficina Jurídica del Hospital ubicado en la calle 30 No. 19ª – 82 Barrio Los Libertadores en Saravena, pag web



aceptación de oferta.		www.hospitaldelsarare.gov.co
6.Elaboración del contrato	Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de publicación.	Oficina Jurídica del Hospital ubicado en la calle 30 No. 19ª – 82 Barrio Los Libertadores en Saravena

CARLOS ALBERTO SANCHEZ ARANGO
Gerente

Proyecto:	Mayra Alejandra Garavito / Apoyo Prof. Oficina Jurídica	
Aprobó	Carlos Eduardo Eugenio / Asesor Jurídico ESE	